

# EL THADER

## DIARIO PARA TODOS

### SUSCRIPCION

EN ORIHUELA. . . . . 1 peseta al mes.  
FUERA. . . . . 3'50 id. trimestre.

### OFICINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION . . . . . Calle de la Feria.

## DIARIO DE AVISOS

### HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fucas, con prontitud y reserva. Se colocan capitales con sólida garantía.

Se compran y venden fucas rústicas y urbanas.

No se admiten corredores.

Para mas informes, C. Panús, Plaza de Cubero, núm. 7.

Nota. Toda la correspondencia dirigida á esta casa, que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para su contestación.

### A LOS LABRADORES Y COSECHEROS

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria núm. 24, se facilita en arquiler una desgranadora maiz (panizo), por precio económico y excelentes resultados, según la experiencia en años anteriores, y ya en el actual de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato, manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo.

### ACADEMIA

DE

### ENSEÑANZA LIBRE

*Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado.*—En vista del buen éxito obtenido en las convocatorias del curso anterior en las que aprobaron todos los alumnos las asignaturas que corresponden á un año y algunos las de dos años, obteniendo así un ahorro grande de tiempo y de dinero en sus carreras, y vista también la natural tendencia de las familias á tener á los jóvenes separados de las grandes poblaciones, se reanudarán las clases de esta Academia el día 1.º de Octubre próximo en la *Biblioteca pública* de esta ciudad.

Los que deseen inscribirse avisarán con anticipación para proveerles de libros y programas.

### ACADEMIA RIPOLL-VALDÉS

Preparatoria para carreras militares, establecida en Cartagena-Real n.º 34.

Fundada esta academia el año 1892, ha obtenido resultados en extremo satisfactorios en todas las convocatorias de las academias militares obteniendo uno de sus alumnos el núm. 1 en la de 1893 en la de Infantería.

Desde su fundación, han ingresado en los colegios militares 32 alumnos de los que 11 son ya oficiales.

Se admiten alumnos internos.

#### HONORARIOS:

Alumnos internos, 160 ptas. mensuales.  
Id. externos 50 id. id.

Para más detalles, dirigirse á sus directores á la dirección indicada.

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento, se curan por el *Elixir Estomacal* del Dr. BHAMONDE, porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas.

De venta en la farmacia de Santa Justa, del Licdo. D. José Ferrer.

### SUERO ANTIDIFTERICO ROUX Y FERRAN

y geringuillas para inyecciones de dicho medicamento.

Se hallan de venta en la Farmacia de D. ENRIQUE POURTAU.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un surtido completo de Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minero medicinales, Ortopedia, Dosimetría, alcaloides puros, Drogas etc. etc.

Plaza de la Soledad.

A. ROGEL RECH—Lecciones de Francés y de Italiano. Honorarios módicos. Calle del Rio número 17.

### EL THADER

### SANIDAD

Hoy pensamos ocuparnos del asunto «Sanidad» por que creemos ser un deber nuestro dirigirnos á las autoridades en particular y en general á todos los vecinos, con una llamada de atención que nunca es perjudicial y en cambio puede conducir á saludables medidas.

No piense quien esto lea que nos hallamos abocados á graves complicaciones en lo que toca á la salud pública, nada de eso, por el contrario, por los datos del Registro Civil podemos asegurar que disfrutamos de la normalidad de los buenos tiempos, y en cuanto al resto de la Península podemos decir lo mismo.

Sin embargo, esto no obsta para que fijemos nuestra atención en este asunto teniendo en cuenta que, aunque lejano, muy lejano respecto de nosotros, el cólera se, vá extendiendo por el Norte de Africa y el Oriente de Europa con poderosa intensidad, y aunque el peligro no es inminente, ni aun próximo, conviene estar en guardia y prepararse con medidas higiénicas que sirvan de antemural á esa y otras muchas enfermedades.

Y si el Gobierno se encarga de velar por la salud de toda la Nación con medidas de carácter general, cada Municipio particularmente debe también poner de su parte cuanto pueda para coadyuvar á la acción común.

No sabemos que nuestra Junta Local de Sanidad se haya reunido para nada, y conveniría que inspirada de celo por el bien público, procediese á acordar, en conformidad con las noticias que del cólera se reciben, con los datos que de la salud del municipio puedan recoger y teniendo en cuenta la estación del año, las medidas que crea conveniente, no tan solo para prevenirnos contra aquella epidemia que tan lejos existe, sino contra otra porción de enfermedades propias de esta época, y que ya en forma de mandato, ya en el de provechosos consejos, servirían de mucho y evitarían males que el vecindario abandonado á sí mismo no sabe ni precaver ni conjurar.

¿Oirá la Junta de Sanidad nuestra súplica?

### DE AVENIDA

Anoche ocurrió un monumental escándalo en la calle de S. Isidro.

No nos estraña.

Hay allí una taberna que está siempre llena de *amílicos* á cualquier hora de la noche.

El dueño de dicho garito *campea* por su respeto.

Lo mismo le dá á él tener la puerta abierta hasta las diez que hasta las doce.

Anoche, precisamente á esta hora, fué tan grande el jaleito armado que tuvieron que intervenir dos serenos para poder aplacar á los alborotadores.

A uno de ellos le ocuparon una pistola, dejándolo en su casa á que durmiera la mona.

Dá vergüenza denunciar á diario hechos de esta naturaleza.



Y nuestras autoridades sin tomar medidas enérgicas que corten de raíz este mal.

Señor Alcalde accidental; innumerables veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades con el laudable fin de que persigan el juego en nuestra ciudad.

Usted ya sabe, como nosotros, en qué garitos le dan tirones á la oreja de Jorge.

Un honradísimo padre de familia está como V. puede figurarse al ver que un hijo suyo de catorce años, le sustrajo ciento veinticinco pesetas, las que perdió al monte en uno de esos garitos.

Hay que hacer algo, señor Alcalde, algo que se impone para terminar de una vez con esas sanguijuelas de los incautos.

No basta sorprender una partida de *ligá*, es preciso, necesario, sorprender y llevar atados, codo con codo, á la cárcel, á los que infringen así nuestras leyes.

Veremos si se nos atiende hoy, prometiendo dirigirnos al Sr. Gobernador, en caso contrario.

Bajo el epígrafe de *broma pesada*, leo en un periódico local, correspondiente al día 25, la siguiente noticia:

«Anoche al retirarse á su domicilio una conocida familia de esta localidad, se encontró con que unos «graciosos» habían atascado el agujero de la puerta, con piedras y tierra, haciéndose imposible por consiguiente el abrir la puerta que hubo necesidad de violentar para penetrar en el domicilio.

Tan «ingeniosas» ocurrencias son dignas de ser premiadas con una gran encerrona en la cárcel.»

Y con el epígrafe también de *broma pesada* recorto la siguiente noticia de *Las Provincias de Levante* correspondiente al día 23.

«Anoche al retirarse á su domicilio una conocida familia de esta localidad, se encontró con que unos «graciosos» habían atascado el agujero de la cerradura de la puerta con piedras y tierra, haciéndose imposible por consiguiente el poder abrir la puerta que hubo necesidad de violentar para penetrar en el domicilio.

Tan ingeniosas ocurrencias son dignas de ser premiadas con una regular encerrona en la corrección.»

¡Cielos! y como copian los ingeniosos ocurrentes de aquí á los ocurrentes ingeniosos de allá.

Allá, dicen, debían llevarlos á la corrección, y aquí como no tenemos de eso, á la cárcel.

Anda ¡anda! esta si que trae suculdades.

Y un aplauso muy sincero para el Sr. Zerón, actual alcalde accidental.

En la mañana de hoy se personó nuestro amigo en la plaza de Abasto y descubrió varias irregularidades.

Ordenemósnos, ordenemósnos.

A Tomás Vicente, (a) *Ceruyo*, establecido con una panadería en la calle de la Corredera, y que excede pan en la plaza, se le cogieron tres pesadas de dicho artículo, las tres faltas de peso: primera, media libra de pan, con 15 gramos menos; segunda, 2 libras con 20 gramos menos; tercera, 2 libras con 20 gramos menos.

Viendo el Sr. Zerón tal descaro, se personó en la espendeduría del *Ceruyo* y le encontró todas las pesadas faltas y á más 40 libras de pan, que no tenían el peso suficiente.

Le conminó con una multa de cinco pesetas, le prohibió la venta de pan y mandó al Asilo el falto de peso.

A Juan Fenoll, establecido en los bajos de los Sres. Lafuente hermanos, se le repesó 4 libras de pan con una falta de 30 gramos.

Fué el Sr. Zerón á dicho establecimiento y encontrando dicho artículo falto, le impuso una multa de 2,50 pesetas y mandó el pan al Asilo.

A Francisco Fous, por falta de peso, un kilo de carne.

A Juan Lidón otro kilo.

A la viuda de Amoros, tres cuartos kilo de pava.

El pescado puesto á la venta, al río, por estar en malísimas condiciones para expendirlo.

En fin, la mar, la mar que está pasando á diario, sin que corrigieran nuestros administradores estos abusos inculcables.

Bien Sr. Zerón, muy bien; EL THADER le felicita por haber dado hoy con esos vividores, á costa de nuestra sangre, que con tanto *cutis* gustan de lo ageno.

Duro y á no desmayar en la campaña emprendida que, Orihuela toda, ha de aplaudirle como se aplaude, siempre á quien defiende nuestros sagrados intereses.

## PROPIO Y AGENO

### Los Periódicos y el Diccionario

(Continuación)

E.

*Embriogénico, enotécnicas, esboza, escafandra, esprit, exorno, y exprofesamente.* — Ningun vocablo de esos se halla en el Diccionario, ni

se entiende. Los españoles no entendemos los periódicos españoles. ¡Qué pena!

*Empecer.* — No dice el Diccionario su etimología: creemos que el uso que se hace de él toma su origen en el francés; porque si bien es cierto que Cervantes lo pone en boca de D. Quijote en la conversación de sobremesa en casa del duque, y que también lo usó Granada, pero no es ménos cierto que los escritores posteriores pocas veces lo ponen en sus escritos.

Además, y es lo principal, Cervantes dijo *empezca* por dañar, y Nebrija dice *empecer, nocere, laedere*: y como *empecher* francés, significa *impedir*, y los escritores modernos las más de las veces dicen *empecer* por *impedir*, creemos que el hacer ahora uso frecuente de *empecer* tiene algún vicio de galicismo, y no empeño de renovar una voz anticuada para muchos. Ultimamente: *empecer* ó *dañar* no pueden traer su etimología de *nocere* ni de *laedere*; pero con el significado de *impedir* parece traer su origen ó traducción de *empecher*: y como hoy se lee mucho en francés es sospechoso de galicismo el uso frecuente de *empecer* por *impedir* ó *estorbar*.

*Energias.* — El uso frecuente de este plural es nuevo: se pretende, sin duda, como si fuera adjetivo, ponerlo en superlativo haciéndolo plural. *Energias* significa *toda la energía, mucha energía, grande energía*, tanto como muy enérgico. Pero ese nombre suena tan mal, en plural, como sus significados ó correspondientes *eficacias* y *tesones*. Lo que no se hace con la *energía*, la *eficacia* y el *teson* no se hace con *energias*, *eficacias* y *tesones*.

*Éxito.* — Esdrújulo simpático á los periódicos en los panegíricos cómicos; ha gustado el esdrújulo á los chicos de la prensa, y porque sí, éxito sin calificativo alguno significa hacer muy bien una cosa, *interpretar correctamente*, brillantemente, una obra de arte, alcanzar un triunfo. etc. etc. Aunque éxito en el sentido recto no tiene uso, de suerte que no puede decirse: Fulano no busca el éxito de la compañía, por no busca la salida de la compañía, en el figurado ó metafórico en que se le toma, es ordinariamente negativo, y siempre significando salida y aún buen resultado; Fulano se ha metido en tal empresa, y es dudoso que pueda obtener buen éxito.

A. B.

(Se continuará.)

## INFORMACIÓN

### ESQUELAS MORTUORIAS

Las que se confeccionen en la imprenta de este periódico, se publicarán gratis en el mismo á dos columnas en la primera plana. Si se desean de mayor tamaño, se descontará este beneficio en los precios corrientes de nuestra tarifa.

Ayer no celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento por falta de asistencia de los señores concejales. ¡Novilleros!

**Venta.** — De los libros pertenecientes al primer año de latín. En la imprenta de este periódico, informarán.

Ha regresado de Alicante nuestro querido director D. Manuel Suarez, verificados brillantemente los exámenes de su hijo Guillermo:

No felicitamos á nuestros amigos pues por hacer el asunto propio somos de los llamados á que nos feliciten.

Exámenes:

Ayer tuvieron lugar los de ingreso en el colegio de Sto. Domingo. Como individuo de la Junta local fué designado D. José María López y D. Alberto Blanco como Maestro de instrucción pública, los cuales formaron el tribunal con el Rdo. P. Rector.

Los 16 examinados han sido aprobados.

Nuestra enhorabuena.

Han sido decomisadas dos estivas de sal que contenían unas diez arrobas de dicho artículo.

El correo de Madrid llega á esta población con veinticuatro horas de retraso. En Murcia se recibe con unas diez por venir por Ciudad-Real de modo que sin necesidad ninguna se irroga perjuicio al comercio de la localidad y á los particulares equivalentes á esa innecesaria detención de catorce horas.

Bien podía el Sr. Administrador organizar un servicio especial de peatones en la seguridad de que todos aplaudiremos tal medida.

Ha regresado de los baños de Bussot el R. P. Miquel, S. J., muy mejorado de la dolencia que le hizo marchar á dicho balneario.

Le ha acompañado el P. Perelló.

El guardia municipal Abad ha denunciado á la comisión correspondiente varias fachadas ruinosas.

Ha sido multado el dueño de una taberna de la calle de S. Isidro por tenerla abierta á las altas horas de la noche contra lo mandado, según nos participan al entrar en máquina nuestro periódico.



Varios vecinos de la calle del Molino nos llaman la atención sobre el mal estado de dicha vía para que pidamos que se arregle.

Quedan complacidos y celebraremos que nos atiendan en su obsequio.

Anoche hubo una reyerta en la plaza de la Soledad con todo el aparato que requiere tan interesante argumento: navajas, pistolas, puñales y cañones Krup.

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores,

Han salido para Barcelona nuestros queridos amigos D. Diego Castaño y D. José Martínez.

Buen viaje.

Con gusto hemos sabido que se hace guardar el bando de buen gobierno á los vecinos que tienen colocadas mace-  
tas en la parte exterior de los balcones.

Muy bien.

Ha sido conducido á la cárcel un individuo que disparó un petardo en el camino de Hurchillo, causando bastantes destrozos.

Hay que comprimirse, anarquistas de nuevo cuño.

El día 30 comenzarán en el Instituto de Alicante los exámenes libres de segunda convocatoria correspondientes á todas las asignaturas y se cierra la matrícula ordinaria.

Nuestro amigo D. Higinio Rogel Chust que cantará su primera misa el día 29 del actual en la Iglesia de la Merced, invita por nuestro conducto á las personas que por distracción no lo hayan sido á tan solemne acto.

La oración sagrada estará á cargo de D. Juan H. Genestar, Coadjutor de la Parroquial de S. Juan de Elche.

El Boletín Oficial de ayer contiene:

Circular del señor Gobernador sobre inspección de carruages destinados al servicio público.

R. R. O. O. del ministerio de la Guerra sobre pagos de abonarés.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados.

## DIARIO BIOGRÁFICO

JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA PEÑA

MARINO ESPAÑOL.

Nació en Sevilla en 1778 y murió en la misma ciudad en 27 de Septiembre de 1862.

Sentó plaza en el departamento de Cádiz el 17 de Marzo de 1791, y alcanzó los empleos de alférez de fragata (1793), alférez de navio (1796), teniente de fragata (1802), teniente de navio (1806), capitán de fragata (1811), capitán de navio graduado (1823), capitán de navio efectivo (1825), y brigadier (1853).—En el navio San Carlos

tomó parte en la campaña que verificó en el Mediterráneo la escuadra al mando de Juan de Lángara, y habiendo apresado su navio una fragata inglesa, fué Fernández á marinarla, y con ella entró en Cádiz en 8 de Febrero de 1797.—Asistió á todos los combates contra los ingleses mandados por Nelson.—Hallóse en el combate de Trafalgar, donde ascendió á teniente de navio, y se le confirió en 13 de Abril de 1806, el mando de la goleta correo *Piedad*, con la que salió para Cartagena de Indias con pliegos, y dirigiéndose á la Habana, naufragó cerca del rio de Banes salvando toda la correspondencia y pertrechos.—Regresó á España en 31 de Marzo de 1806, y el 15 de Agosto fué destinado á Cádiz de ayudante de guardias marinas, con cuya compañía, y en las baterías del arsenal de la Carraca concurrió al combate y rendición de la escuadra francesa y del almirante Rosilly el 9 y 14 de Junio de 1808.—Nombrado (1815) Mayor general del apostadero de la Habana, desempeñó este cometido á la vez que el de secretario de la comandancia general, hasta el 10 de Junio de 1820.—Regresó á España en 1823 fondeando en Cádiz el 21 de Marzo.—Obtuvo la cruz de San Hermenegildo, y por real decreto de 16 de Febrero de 1842 se le nombró vocal de la junta del Almirantazgo.—En 22 de Mayo de 1844 fué nombrado comandante general del departamento de Cartagena.—Por falta de salud entregó el mando y pasó á fijar su residencia en Sevilla, en donde murió.—Fué agraciado con la Real y distinguida orden de Carlos III y se le promovió á Teniente General exento de todo servicio por su avanzada edad y achaques.

C.

## BARDOMERAS

No está el horno para bollos...

Ayer estaba hilvanando un romántico poema para echarlo en la tertulia que más oportuna hubiera. Mas como el tiempo se pasa y la inspiración no llega, he pensado arrinconarlo y seguirlo á la cuaresma, pues es el único tiempo en que dicen bien las *verzas*. Además, es la poesía una plaga, una epidemia que se extiende velozmente y trastorna las *molleras*. Consultad sabios autores, abrid las obras maestras y sabreis las desventuras

que el verso sembró en la tierra. Para comprobar mi escrito marchad á la Biblioteca y consultad á Platón, Escoto, Santa Teresa, Mitridates, Carlo Magno, Calígula, y su Eminencia el Cardenal Monescillo que ha estudiado la materia. Los encontrareis de acuerdo, sin que exista diferencia, en desterrar la poesía por perniciosa y funesta. No extrañéis, pues, si persisto en cortarme la coleta, pues se agotan los asuntos y con ellos mi paciencia. Anuncio, pues, el eclipse de *Angel* en las «Bardomeras» hasta tanto que almacene chirigotas y ocurrencias. Pues ya lo dije al principio: que el lector no se consuela con que en vez de darle versos le estén propinando... *verzas*.  
*Angel de la Cruz.*

## CARTERA RELIGIOSA

Santoral para mañana.—Santos Wenceslao, duque y Salomón, ob.

VELA.—En Santa Lucía de 5 á 6 en sufragio de los difuntos de D. Francisco Luis y doña Teresa Alegre. En Capuchinos 40 Horas, vela continua hasta el Domingo.

NOVENARIO.—Continúa el que dedica á N. S. de las Mercedes, en su propia iglesia, sus esclavos y devotos. Costea la función de este día doña Catalina Peñafiel de Lizón.

## NARCOTICOS

### CHARADA

Es pronombre si se estima  
la *prima*  
Es una cosa que abunda  
*segunda*  
Una cosa rara es  
dos *tres*.

Ayer al barbero Andrés  
le dije de esta manera  
¿por qué no *prima tercera*  
la *prima, segunda tres?*

### CRIPTOGRAFIA

A la virGeN del CARMELO  
dedICaR, quiero, un Cantar;  
mAs... GuARdalo, mi LucERo,  
y Asi de de mi no habLaRás.

Formar con las letras «negrillas» que contienen las anteriores líneas el nombre y apellido de una distinguida señora de esta localidad.

*Flor Guillis.*

Soluciones correspondientes al número anterior.

PILAR SOLER POURTAU

*Al bouquet:*

ESPUELA DE CABALLERO  
LILA  
TULIPAN  
HELIOTROPO  
ALBÍ  
DALIA  
ESPINO  
ROSA

## Telegramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, por continuar interrumpida la comunicación telegráfica.

## Libros de texto y programas

oficiales para el bachillerato.

Pueden adquirirse con economía y en buen uso,

CALLE DEL COLEGIO, NUM. 9,

## Recluta Voluntaria para el Ejército de la Isla de Cuba.

En las oficinas del Regimiento Reserva de esta localidad (Calle de la Feria núm. 5,) queda abierta desde hoy, la recluta voluntaria para la Isla de Cuba, á los alistados se les entregará en el momento de su compromiso, 50 pesetas y 200, antes que efectuen su embarque.

Podrán ser admitidos como voluntarios, todo individuo licenciado del Ejército, los individuos de la segunda reserva y los reclutas en depósito ó sean, los excedentes de Cupo y los exceptuados, que no lo hayan sido por inutilidad física.

También serán admitidos los que no hayan servido, y cuenten 18 años de edad hasta los 35; siendo esta última condición general, para todos los que se alistén.

Los que hayan sido Sargentos y cabos, se les admitirán en sus empleos, pudiendo los primeros ingresar hasta los 40 años de edad.

Orihueia 13 Septiembre 1895.

*El Capitan encargado,*

ANTONIO TENSA.

En el nuevo establecimiento de D. Francisco Grau, se ha recibido para la presente temporada un gran surtido de lanas finas de varios colores, estambres, camisas de punto, y una colección de algodones de todas clases á precios de fábrica, como igualmente todos los artículos que dicho Sr. Grau ofrece al público á precios sumamente baratos.

No equivocarse, Mayor 2, subida al puente.

## PARA OBTENER BUENOS VINOS

## ENOÁCIDOS

para el mejoramiento del color natural y la corrección de los defectos de los mostos y vinos, para facilitar la fermentación á fin de que no resulten estos dulces ó embocados, auxiliar la clasificación y evitar que se vuelva ú oscurezca el color, indispensable para la preparación, conservación y crianza de los vinos ligeros de mesa ó consumo directo de 10 ú 11 grados y para la exportación con arreglo á las actuales exigencias de los mercados, conservador por excelencia.

Dirigirse á la administración de *La España Vinicola*, Serrano, 4, Madrid.

Imp. de Luis Zeron.—Orihueia.



# SECCION DE ANUNCIOS

**VERDADERO GUANO PERUANO**

de Van der Vurg y Lappeman

**UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO**

Único depósito para España en Alicante: Almacenes

**CALLE RAMALES**

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49.

REPRESENTANTE GENERAL:

**JOSÉ AGULLO QUESADA**

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida es la que ha obtenido mayor aceptación en el mundo en los 38 años que cuenta de existencia.

**CAPITAL DE GARANTIA**

**876.134.776'93 pesetas**

Es la única que emite «Pólizas libérrimas» sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas.

Sus pólizas se hacen indisputable, y son pagaderas íntegramente en cualquiera de sus Sucursales.

«Sucursal de España»: En el edificio de su propiedad calles de Alcalá 18 y Sevilla 6. Madrid. --- «Inspeccion de Murcia. Alicante y Almería.» Calle de la Frenería 36 y 38 Murcia.

Carmelo Subiela,  
HOSTALES 24



### GRAN BARATO DE CAMAS DE HIERRO

inglesas y plegantes.

Camas de madera de todos tamaños.

Extensa colección de muebles de todas clases, de esmerada construcción.

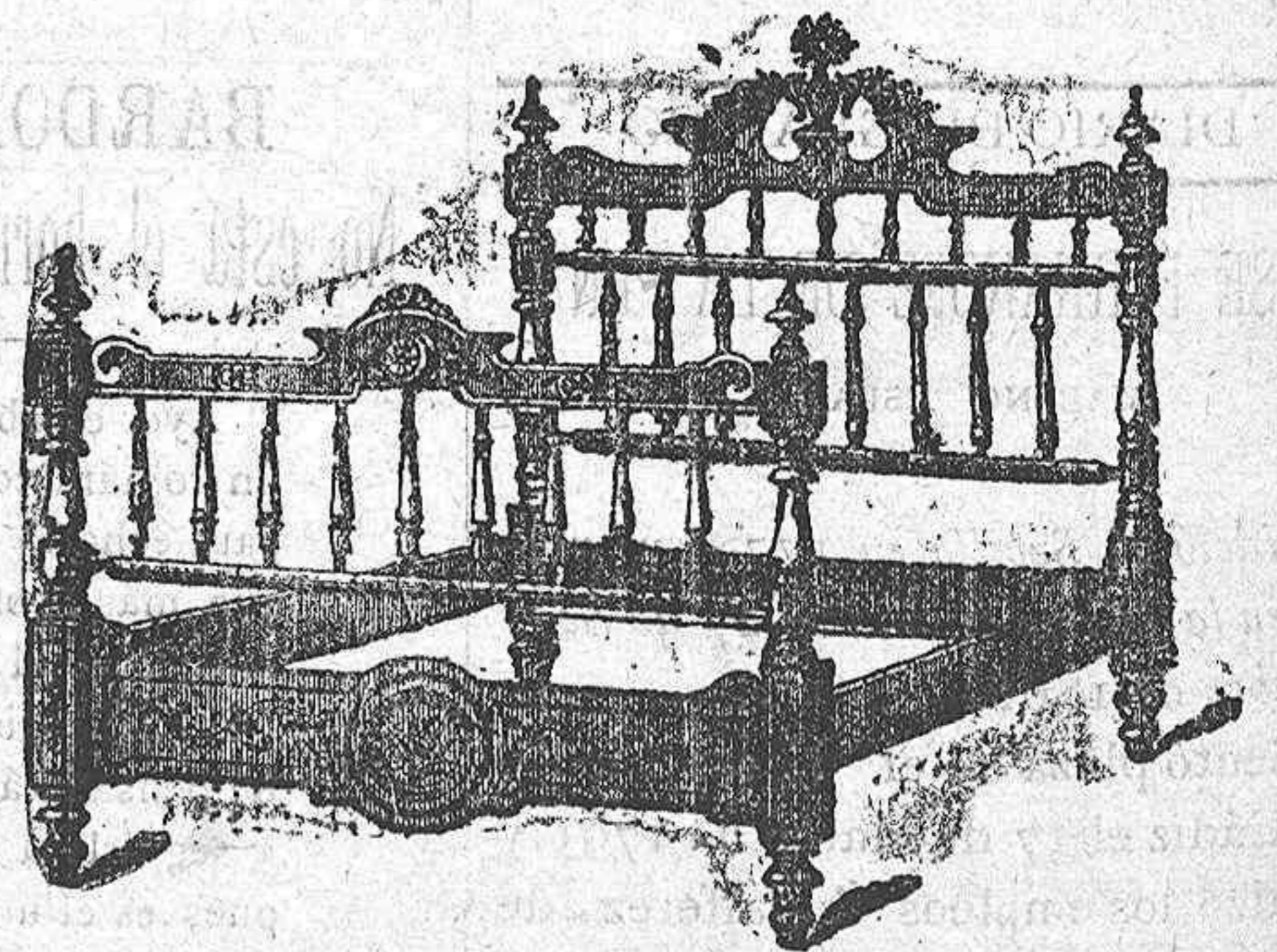
Elegantes mecedoras, espejos y cuadros.

**BARATO ESPECIAL POR 8 DIAS**

Calle de Hostales, núm, 24.

### FRANCISCO COMPAN

15, Puerta Nueva, 15.



Muebles alta Novedad.

Se alhajan habitaciones.

Gran surtido en camas Vitoria y Plafón  
*Precios económicos*

15, Puerta Nueva, 15.